

el orgullo del saber. Al vivo y disolvente fuego del crisol de las ciencias, no resisten jamás las mal trabadas partes del error y de la mentira; pero, impotente ese fuego cuando se aplica sobre la verdad, solo sirve para aumentar su brillo y hermosura, y para que se eche de ver mas y mas la solidez de su masa y la compacta trabazon de su estructura inalterable. Así es como se halla sobre el horizonte la religion católica, bella y radiante á pesar de la obstinada avilantez con que sus enemigos se han empeñado en ofuscarla; así es como fija aun las miradas de todos los observadores como un rayo de luz consoladora, como un astro de ventura anuncio de halagüeñas esperanzas. Circula, es verdad, circula por todas las sociedades civilizadas la duda, ese gérmen de muerte inoculado en sus venas por plumas engañosas y aleves; pero nótese al menos una tendencia al exámen de las grandes cuestiones religiosas y sociales: nótese que la religion es de nuevo el objeto de profundos estudios, y que en torno de esa virgen bajada del cielo se apiñan presurosos un número considerable de observadores para admirar su amabilidad y hermosura, ya que no para tributarle el homenaje de la fe y los obsequios del corazon. ¿Y quién dijera que no sea esto un preludio de mas venturoso porvenir para la religion, que, emanada del seno de las luces, inunda con la luz de sus rayos á cuantos se detienen á contemplarla? ¡Ah! abandonémonos un momento á tan gratas esperanzas, que parece que embalsaman el corazon endulzando la amargura de tan acerbas desdichas.—*J. B.*

---

(Número de la Revista correspondiente  
á 15 de julio de 1843.)

## ¿Y DESPUES?

---

### I.

Los sucesos se precipitan, el desenlace se acerca; ¿el dedo misterioso habrá escrito en la pared las palabras fatídicas? Mientras los vencedores entonan ya el himno del triunfo, y los pueblos se entregan al entusiasmo y alborozo, necesario es dar una mirada al porvenir, preguntando, ¿y despues? Porque despues de haber derribado, es necesario construir; despues de removidos los obstáculos, y limpiado el terreno, es indispensable levantar un edificio sólido, regular, acomodado á su objeto; y que de aquí á poco tiempo no se vea la nacion en la triste necesidad de derribarle tambien. Que semejantes derribos salen muy caros, y una nacion no puede subsistir en medio de tan crueles alternativas. La administracion se disloca y trastorna lastimosamente, la hacienda se dilapida, la disciplina militar se relaja, el pueblo se acostumbra á la insurreccion, la autoridad se envilece, las ambiciones se desplegan, y con el tiempo... ¡Ah! las fronteras y las playas españolas han oido un doloroso adios de tantos y tan diferentes proscritos!... En el curso de las revoluciones el observador filósofo descubre un fatal encadenamiento de su-

cesos formidables; el hombre religioso una série de expiaciones tremendas: ¿habremos llegado al último eslabon? Dios no nos ha revelado sus arcanos.

II.

Un viajero que abandonó hace pocos años el pacífico techo de la casa paterna, sufre una larga cadena de vicisitudes é infortunios; con malos encuentros en la tierra y tempestades en la mar, salva con trabajo su existencia, merced á su complexion robusta, á su constancia invencible, á su intrepidez: pero acabando de superar los peligros de la mas deshecha tormenta, se halla arrojado sobre una playa solitaria; allí despues de haber recogido á duras penas algunos restos de su antigua fortuna, se concentra, medita, echa una ojeada sobre los caprichos de su suerte, recorre con plácida melancolía los azares de su vida, acabando por preguntarse, *¿y ahora?*

¿Cuántos cambios, cuántos trastornos desde la muerte de Fernando! La Monarquía pura, el Estatuto, la Constitucion de 1812, la Constitucion de 1837, dos regencias, diversos sistemas, innumerables ministerios... Se ha destruido todo lo antiguo: ¿dónde están las creaciones nuevas? ¿Se ha mejorado la administracion del reino ni de las colonias? ¿ha dado un paso nuestra hacienda? ¿se gloria de un adelanto la instruccion pública? ¿Y continuaríamos en tanta mezquindad de pensamiento, en tanta nulidad de ejecucion? Hay un gran pueblo que solo espera una voz para levantarse y hacer prodigios reconquistando su primitivo grandor; pero esta voz le ha faltado, anda errante, sin guia. ¿Quién se lo dará?

III.

Todavía existe el trono: ¿cómo se ha salvado?  
Tal vez los huracanes se desencadenan y barren los bosques de pinos y de encinas; la lluvia cae á torrentes, los

riachuelos se convierten en rios, y los rios en mares, las comarcas se inundan, los viejos castillos bambolean, y la vivienda del labrador es arrebatada por la corriente como pequeña góndola que el pescador se olvidara de amarrar á la orilla; una cuna va flotando sobre las aguas, y en aquella cuna hay un niño que duerme tan tranquilo como en el regazo de su madre. Así al fijar la vista sobre las tormentas de la revolucion española, nos hemos figurado á la inocente Isabel, respetada por las borrascas, mecida por la tempestad.

Poesía!... ¡Oh! poesía, séalo; pero en esa poesía se abriga un hecho histórico y social de la mas alta importancia, en esa poesía viene expresado el fenómeno que revela uno de los principios que pueden reorganizar la España; en esa poesía se manifiesta uno de los mas poderosos sentimientos que se albergan en el corazon de los españoles; en esa poesía está la clave de la situacion, nuestra estrella política; quien la pierda de vista sumirá el país en nuevos abismos; quien se guie por ella, lo salvará.

Se lo habíamos dicho, y no lo escucharon; así lo esperábamos, porque bien sabíamos que « cuando las pasiones rugen con feroz bravura, cuando los partidos se disputan la arena con tanto encarnizamiento, difícil es que puedan hacerse escuchar ni siquiera oír los templados acentos de la razon y de la imparcialidad.» Mas, ¿qué importaba? lo que convenia era decir la verdad; las palabras desoidas tenían un seguro garante que debia justificarlas: *el tiempo*. Para acertar no siempre es necesario ser profeta: fundad vuestras convicciones sobre principios eternos, y sea vuestra lengua el órgano fiel de vuestro espíritu: este es un talisman muy sencillo, pero seguro.

IV.

A los tribunos de los pasados tiempos, á los paladines de la libertad, se les apareció una vision aterradora. Han salido corriendo de la mansion sombría. Azorados, fuera de

sí, gritando: lo vimos, lo vimos! Hé aquí lo que refieren. Al hombre á quien levantaran hasta la cumbre del poder, al hombre á quien desposaran con la diosa *libertad*, le sorprendieron que habia destrozado á su consorte. Rodeado de los miembros palpitantes de la víctima, desgarrando hojas del pacto que se creyera sagrado, revoloteaban sobre su cabeza genios maléficos, que es fama le fueron enviados de la region de las nieblas. Inquieto, agitado, atormentado por un pensamiento terrible, cuentan que estaba acechando con ávida y devorante mirada, el regio dosel á cuya sombra dormia la inocencia. Recuerdan que son españoles; se horrorizan al ver que el sangriento espectro les hace algunas señas como invitándoles á ser cómplices en la obra nefanda: entonces se estremecen, dan un grito, y ¿qué grito? *Dios salve la libertad, Dios salve la Constitucion?...* Nó... *Dios salve el país, Dios salve á la Reina!*

Antes hablabais como hombres de partido, entonces hablasteis como españoles; la nacion oyó el grito, no se curó de quién lo daba. «¿Ois? dijo; nos venden á los extranjeros, la Reina está en peligro, corramos; Dios salve el país, Dios salve á la Reina!» El leon de Bailen ha sacudido su melena, y el viento de las bonanzas y del cielo sereno no disipa mas pronto la huella de la tempestad.

¡Qué cuadro para los corazones generosos! ¡qué leccion para los hombres políticos!

V.

Hemos visto muchos alzamientos; pero ¿quién se atreverá á decir, «yo he visto otro como el presente?» ¿Quién habrá visto, mezclados, confundidos, al hombre de las ciudades con el hombre de los campos, al morador de las campiñas feraces con el habitante de las hórridas montañas? Solo se vió tamaño entusiasmo en la inmortal lucha contra el Capitan del siglo; y es que entonces se gritó tambien: ¡nos arrebatan la independencia! ¡nos han robado el rey! Tambien entonces se decia: «talaremos vuestros

campos, destruiremos vuestros hogares;» «*¡qué importa!* contestaba el generoso español: nuestros hogares están en nuestro corazon; nuestra patria estará allí donde podamos vivir con independencia.» Tambien ahora se ha dicho: «incendiaremos vuestras riquezas, arrasaremos vuestra capital;» y el entusiasmo ha respondido: pegad fuego á las mechas, ¡qué tardais!...» ¡Dios salve el país, Dios salve á la Reina!

VI.

Todos saben ahora lo que no quieren; pocos saben bien lo que quieren; en lo primero no hay discordancia, en lo segundo si: pero en el fondo de todos los espíritus honrados y sinceros se agita un deseo que presentado bajo mil formas, y revestido de diferentes colores, viene á parar á una misma cosa: á la satisfaccion de una necesidad que todo el mundo siente, aunque no se la explique: *gobierno.*

¿Sabeis lo que significa la situacion actual? os alucináis mucho si pensais que hay entusiasmo por estas ó aquellas personas, que hay predileccion por uno ú otro sistema; la situacion actual, esa agitacion que con tanta fuerza tiende á derribar lo existente, es la expresion del profundo malestar en que la nacion se encuentra, es la condenacion de todos los ensayos que se han hecho hasta aquí. Hombres apellidados de gobierno, á vosotros os tocaba enseñar á la nacion su camino, pero ella ha tenido que enseñároslo á vosotros: ¿qué? ¿os atreveréis á negarlo, ni á dudarle siquiera? Ved ahí la prueba. Hasta ahora habiais adoptado nombres exclusivos, os habiais envanecido con ellos cual con nobles blasones; y la nacion acaba de decir: «no quiero mas dictados propios, no quiero otro que el de *españoles:*» el mas lato que se habia oido hasta aquí, era el de *liberales.* Cotejad y juzgad.

«Pero nosotros, direis, hemos levantado esta bandera de reconciliacion, y la nacion acogióndola con entusiasmo, ha sido dirigida por nosotros:» no es verdad; antes que

vosotros enarbolaseis la enseña, el hermoso nombre de reconciliacion estaba escrito en todos los corazones generosos, se albergaba en todos los entendimientos pensadores, y se agitaba en el seno de las masas haciéndolas más dóciles y suaves, como el aura benéfica que aplaca y extiende sobre el lecho las olas alborotadas. En una revolución reciente, que quizás no esté bien juzgada, se notó este fenómeno de un modo admirable. La sangre había corrido en abundancia, los enemigos estaban á la vista, las intrigas contra el movimiento eran mas claras que la luz del día; todo al parecer debía contribuir á exasperar los ánimos, á irritar los enconos, á crear una situación suspicaz y perseguidora; y sin embargo solo se habló de *españolismo*, de *reconciliacion*, de *union*: comparad el noviembre de 1842, con el noviembre de 1841.

#### VII.

No nos hacemos ilusiones con la palabra *reconciliacion*; creemos que expresa un sentimiento hermoso, un pensamiento de alta política, pero no un sistema de gobierno; y quien la adopte por bandera diciendo que basta predicar la *fraternidad* para hacer una obra maestra de política, bien puede asegurarse que ó procede de mala fe, ó que vive en las poéticas regiones de la fantasía.

El exclusivismo es aborrecido, los partidos son detestados por su perversidad ó despreciados por su impotencia; los nombres con que procuraban engalanarse á sí propios ó denigrar á sus adversarios, van cayendo en desuso, son mirados como enseña gastada por el tiempo, y manchada además con polvo y sangre; pero no deja por esto de existir la diferencia de opiniones, la oposicion de intereses; y estos y aquellas saldrán de nuevo á la arena tan pronto como hayan derribado al que miran como enemigo comun. De aquí la necesidad de pensar en el porvenir, de no fiar la reconciliacion á sentimientos que por generosos, no dejan de amortiguarse tan pronto como desaparecen las

circunstancias que los inflaman. Conviene excogitar un sistema que ofrezca garantías de proteccion á todo lo bueno, á todo lo legítimo; conviene aprovechar los primeros momentos, porque la ocasion pasa como un relámpago. Los hombres políticos no deben confiar en esas reconciliaciones de teatro, que se ejecutan entre los aplausos de una entusiasmada asamblea, los brindis de un banquete, y las orquestas de un festin. Hállanse tal vez frente á frente ejércitos enemigos; algunos soldados salen de las opuestas filas, se adelantan unos hácia otros, se saludan, se estrechan la mano, se abrazan, comen, beben, danzan en la mas perfecta armonía; ¿sabeis lo que vale tanta cordialidad? un momento despues, cada cual vuelve á estar en su puesto; en toda la línea resuena un recio *quién vive!* y el fuego se rompe, y la refriega se empeña, y la batalla se hace general, y los mismos hombres que se abrazaban, se disparan con encarnizamiento el plomo mortífero, ó se pasan á cuchillo. Fiaos en apariencias.

#### VIII.

Es preciso no perder de vista que en la actualidad (tén-gase presente que no hablamos de la nacion sino de los partidos) hay *coalicion*, lo que es muy diferente de *fusion*; los coligados pueden tener muy bien largas cuentas que liquidar; el reservarlas para despues, no es lo mismo que darlas por saldadas.

« Pero ¿ no veis, se nos dirá, qué actividad ha desplegado la *coalicion*? ¿ os parece que ha trabajado poco? » No por cierto; mas ¿ no veis de qué se trataba? ¿ no veis qué clase de trabajo es el que os alucina? Muy torpe fuera, ó muy corto de vista, quien creyese que van á levantar algun grande edificio los cuerpos de ingenieros, de zapadores y de artilleros cuando construyen baterías.

#### IX.

Si quereis comprender á fondo una situacion, examinad

tambien á fondo el estado de las opiniones, indagad todavía mas á fondo, qué intereses juegan, y cuál es su posición respectiva; atended en fin á los medios de que disponen los campos opuestos; juzgad por los datos que sobre estos extremos recojais: lo demás son bellas palabras, que el tiempo cuida de desmentir con hechos bien feos. Esto es triste, desconsolador; pero la realidad suele serlo tanto!... Por lo demás, si á alguien gustare de correr sin tino por un camino hermosamente tapizado, es un deber advertirle el abismo que pueden encontrar sus piés. Las víctimas iban al sacrificio coronadas de flores.

X.

Hay en España un hombre que durante el curso de la revolución ha representado un papel singular. Siempre en las Cortés, siempre en los círculos políticos, siempre en las filas ó á la cabeza de partidos ruidosos. Se han sucedido innumerables ministerios, se han librado para escalarlos reñidas batallas, ora en el parlamento, ora en las calles y plazas; una secretaria del Despacho ha sido el bello sueño de todas las ambiciones; varias oportunidades se han ofrecido á este hombre para sentarse en una de las codiciadas sillas, que mas de una vez hubiera podido ser la de la presidencia. A pesar de todo, este hombre no ha querido ser ministro. ¿Será por no abandonar el puesto de tribuno? nó: pues ha sabido resignarse á perder la popularidad, á eclipsarse por algun tiempo, no haciendo resonar su voz sino de vez en cuando, como para impedir que la posesion de sus rivales no prescribiese. ¿Será porque desprecie los puestos elevados, y no quiera percibir nada del erario? nó: largo espacio ha estado ocupando uno, en el cual el brillo de la categoría compite con el emolumento del sueldo.

Se ha dicho que este hombre está dotado de un gran talento; es bien posible que así sea, y nos inclinamos á otorgárselo; no por sus discursos parlamentarios, en los que aun juzgando favorablemente, no le conocemos superiori-

dad con respecto á muchos otros; no por su táctica en las negociaciones, pues no sabemos que hasta ahora haya llevado á cabo ninguna que merezca la pena de anotarse en los fastos diplomáticos; no por la voz y fama pública, pues sabemos que en materias de reputacion, sobre todo por breve tiempo, no faltan numerosos ejemplos de usurpaciones: talento político se lo reconocemos en no haber querido ser ministro. Siéndolo, es preciso *gobernar*; y cuando el *gobernar* es muy difícil, el *descrédito* es inminente. Este será sin duda el pensamiento dominante del Sr. Olózaga: habrá dicho para sí: «tienes reputacion de hombre de gobierno; el mejor medio de conservarla, es no ponerla á prueba.» El penetrarse de la verdadera situacion de las cosas, el conocerla con claridad, con limpieza, es uno de los caracteres distintivos del talento: estas calidades las ha manifestado el Sr. Olózaga en su obstinado alejamiento de las sillas ministeriales: si semejante conducta es una señal de franqueza y desprendimiento, esta es otra cuestion.

El derribar en España, suele ser muy fácil: pero no lo es tanto el acertar en el momento oportuno. El Sr. Olózaga no carece de tacto en esta parte: en ciertas ocasiones su aparicion en la escena ha tenido algo de fatídico. Todos sabemos la historia de los años pasados: cuando ahora dió el famoso grito: ¡Dios salve el país, Dios salve á la Reina! Espartero y sus amigos debieron de comprender perfectamente lo que aquello significaba.

En los días de crisis se dijo que Olózaga era el hombre de la situacion; y su nombre andaba siempre al lado del de Lopez: sería curioso saber los pormenores de la negociacion entre los caudillos de las fracciones del Congreso. Como quiera, siempre es muy notable que un ministerio Lopez-Caballero encontrase un ardiente defensor en el Sr. Olózaga. ¿Sería posible que en las entrevistas con Espartero se hubiese convencido de que el ministerio debía ser de breve duracion, y que el programa no tendria mas efecto que el de una gran palanca?

Se entenderá mejor la verdadera posición del Sr. Olózaga, si se observa que el Sr. Sancho, quien en las filas del progreso comparte con él la nombradía de hombre de gobierno, ha seguido una línea de conducta bastante parecida. La oposición siempre, el ministerio nunca. La presidencia del consejo para D. Antonio Gonzalez ú otro cualquiera; las embajadas de Lóndres y de París, para Sancho y Olózaga. Esta conducta es sagaz y sobre todo muy cómoda; pero los hombres de todos los partidos deberian saber también á qué atenerse. Nuevas complicaciones sobrevendrán, para las que conviene estar en guardia. «Señores embajadores, sería menester decirles, ó gobernad ó dejad gobernar; el criticar es muy fácil; el ejecutar no tanto; aquello de Talleyrand: *Servidor fiel, pero reservándose el derecho de mudar al amo*, no queremos que se aclimate en España.»

## XI.

Se habla mucho del *despotismo*, de la *tiranía* de Espartero, se pinta con fuertes colores la opresión en que gemía el pueblo; se habla de infracciones de la Constitución, de ataques á la libertad de imprenta, de planes ambiciosos, de designios encubiertos, de venta de las colonias, de sacrificio de la industria: cuando venga la historia con su calma imparcialidad, buscando una calificación con que caracterizar la época de la Regencia única, no hallará en la figura de Espartero aquellos rasgos terribles pero grandes, que suelen distinguir á los hombres de fortuna que se apellidan *déspotas* y *tiranos*. El carácter dominante de la Regencia única no ha sido la tiranía, sino la *impotencia gubernativa*. Nada de osadía, nada de arrojo; el valor que según es fama tenía Espartero como soldado, no lo ha tenido como gobernante.

A esta impotencia gubernativa deberá Espartero su caída; y en el peligro inminente en que se halla de verse precisado á buscar un asilo en país extranjero, puede

agradecer su desgracia á los hombres que le han rodeado en su fortuna. Consejeros hay excelentes para ayudar á subir al poder; pues para esto basta *intrigar*; logrado el objeto es necesario *gobernar*: cosas por cierto muy diferentes.

El espíritu de pandilla lleva consigo la impotencia gubernativa; y esta impotencia fomenta á su vez el espíritu de pandilla. Quien no gobierna no tiene ni tener puede el apoyo de la nación: el instinto de conservación propia hace buscar ese apoyo que se echa menos; y de aquí el pandillaje que es una compañía de seguros mutuos: la fórmula del contrato es: «apóyame, y te dejaré hacer.» Pacto sencillo, pero peligroso.

Dicen que en España todo ha de ser anómalo; y ciertamente que lo ha sido hasta el extremo la Regencia única. Creemos que este período es realmente original, al menos no es conocido el tipo. Un general que por un conjunto de circunstancias afortunadas logra colocarse á la cabeza de una gran nación, contando con medios tan poderosos como supone el haber lanzado á tierras extranjeras á la Gobernadora del Reino, viuda del Rey, y madre de la Reina; este general, repetimos, inaugurar la época de su mando con un ministerio que se presenta á las Cortes diciendo, que quiere gobernar con ellas y solo con ellas, sufriendo en seguida repetidas humillaciones, hasta que al fin no dándose por entendido, se le dijo: «anda que no te queremos;» este general continuar con paliativos, como prolongando las horas de la agonía; y por fin, en el momento crítico, decisivo, al sonar la hora de la insurrección, dar golpes de Estado tan estupendos como nombrar su ministerio Mendizabal-Becerra, resignarse á no cobrar contribuciones, abolir los derechos de puertas, y acabar con la prensa de la oposición, *no admitiendo al franqueo*; todo este conjunto es incomprensible, parece un absurdo. Algun periódico ministerial habló de *gobierno á caballo*; mejor hubiera dicho *gobierno en cama*.

XII.

Hace diez años que todos nuestros gobiernos adolecen del mismo mal: *la impotencia*. Todos han caído bajo el dictado de *tiránicos*; y en realidad mas bien podían llamarse *débiles*. Y es cierto que tiranizaban en pequeño, que oprimían á su modo, que á veces hasta hacían algun esfuerzo algo alarmante: pero todo era facticio. Sentían que se andaban muriendo de languidez, y era muy natural que se irritasen algun poco contra los que les entonaban el canto fúnebre, y con mofa y sarcasmo les mostraban la tumba. Del mismo modo perecerán en adelante todos los gobiernos que imiten semejante conducta. Si en vez de colocarse á la cabeza de la nacion, se hacen jefes de partidos; si en vez de apellidar vagos nombres, no invocan la ley y la justicia; si en vez de fomentar ambiciones halagando servilmente al primero que ofrece apoyo, no trazan con mano fuerte un círculo del cual no permitan á nadie salir, y en el que se encierren ellos mismos; si en vez de contar con propios actos merecedores de la aprobacion y del aplauso, cuentan con la fidelidad y decision de este ó aquel general, con el respeto que impone tal ó cual fortaleza, con el auxilio parlamentario de este ó aquel orador, perecerán como sus antecesores, perecerán bajo la execracion y el desprecio público.

XIII.

Imaginanse algunos que el medio de prevenir los levantamientos y perpetuarse en el poder es lisonjear á los pueblos con palabras blandas, humildes, que mas bien que órdenes parezcan súplicas. Grave error: los pueblos no sufren el ser oprimidos; pero tampoco quieren un gobierno que les hable de rodillas: las humillaciones rastreas les hacen creer que hay traicion y perfidia; y cuando nó, piensan con razon que es incapaz de mandar quien no abriga el sentimiento de la dignidad propia.

«Pertrechémonos en el terreno de la ley, dicen otros; con la ley seremos fuertes, sin la ley caeremos.» Esto es una verdad, pero susceptible de sentido mezquino, miserable, que léjos de producir la salvacion causará la ruina. Hablais sin duda de la ley fundamental; y bien, hemos visto caer gobiernos que la respetaron; mas diremos, ninguno ha caído por haber faltado á su letra. «Pero faltaron á su espíritu.» ¿Cuál es este espíritu? el respetar las mayorías; Cristina fué echada por haberse conformado á la voluntad de las mayorías parlamentarias; Espartero es derribado por haberlas desoido; ¿á qué se reducen pues las mayorías? ¿Sabeis cuál será el gobierno que las tendrá en su favor, nó facticias, nó aparentes, nó prontas á caer al primer golpe? Será el que se apoye en principios é intereses verdaderamente nacionales, que arregle la administracion, que saque del caos la hacienda, que afiance el órden, que afirme el poder, cerrando para siempre el cráter de las revoluciones. Mientras todos los destinos de la nacion estén á merced de un corto número de hombres que distribuidos en las capitales puedan con facilidad ponerse de acuerdo para promover nuevas insurrecciones; mientras la masa de la nacion sea mirada con desden, tratada como ilota, vedándosele de diferentes maneras el tomar parte en los negocios que le interesan, y esto, cuando se pronuncian incesantemente las palabras *libertad, igualdad*; mientras no se procure que entren como elemento de gobierno, opiniones razonables é intereses legitimos, que hasta aquí han llevado un sello de condenacion inapelable, por la sencilla razon de que esta política era necesaria para sostener y fomentar el exclusivismo; mientras, repetimos, se siga esta deplorable línea de conducta, los gobiernos caerán; ó combatidos por la voluntad nacional, ó abandonados por ella. En el primer caso el levantamiento será poderoso por su fuerza intrínseca; en el segundo, lo será por no haber quien lo contrareste. En ambas suposiciones, el resultado será fatal para los gobernantes.

XIV.

Se habla mucho de la *Constitucion verdad*; si esto significa algo, expresará sin duda, *cumplimiento exacto de lo que la Constitucion prescribe*. Mas como quiera que ahora se distingue entre la letra y el espíritu de la ley fundamental, y entre el texto y las prácticas; como además se ha dicho, que dentro de la *Constitucion se puede perder el país*, y como se ha establecido por principio que las mayorías pueden ser *facticias*, si la cosa no se remedia, lleva camino de hacerse mas difícil el acierto que el descifrar los enigmas del esfinge.

Si os apartais de la letra de la ley, se os dirá que la infringis; si os ateneis estrictamente á sus palabras, se os achacará que cumpliéndola la falseais; ¿cómo será posible gobernar? Aclaremos las ideas, ateniéndonos á los últimos sucesos.

Supongamos que en las últimas elecciones el ministerio hubiese llevado la mejor parte, logrando una mayoría tan indulgente que lo hubiese absuelto del bombardeo, de la *erogacion* de los doce millones, y de las demás medidas arbitrarias; viniendo por fin á declarar solemnemente, que el gabinete merecia la confianza de las Cortes, y que aquellos hombres eran los verdaderos salvadores de la patria. El jefe del Estado conformándose con el voto de los cuerpos legisladores y conservando á su lado á los ministros, hubiera seguido las prácticas parlamentarias, observando la ley de las mayorías, y atendiose rigurosamente á la *Constitucion*. Supongamos además que mientras ministros y diputados se habrian dado recíprocamente gracias y enhorabuenas, algunos hombres de cabeza ardiente y corazon audaz se hubiesen presentado á Cataluña, y dando el grito de alarma, hubiesen levantado una nueva bandera: á pesar de las *mayorías* y de las *prácticas*, ¿os parece si habrian encontrado simpatías? creemos firmemente que las mismas que ahora; y estará con nosotros quien conozca la

opinion del país. ¿Qué significa esto? una cosa muy sencilla. Significa que sobre las mayorías, sobre las prácticas, sobre la *Constitucion*, está la evidencia de los hechos.

Hagamos la contraprueba. Demos que un Congreso corrompido y un ministerio apoyado por él, ambos dominados por pasiones ignobles, y vendidos al oro extranjero, se hubiesen propuesto sacrificar nuestras colonias á la ambicion inglesa; demos que Espartero resistiéndose á tamaña vileza hubiese disuelto las Cortes, pero que por un fatal concurso de circunstancias hubiese prevalecido la intriga, presentándose de nuevo en los escaños del Congreso los mismos hombres apoyando con el mismo calor á los ministros traidores. Si entonces Espartero dejándose de rodeos y contemplaciones hubiese disuelto de nuevo las Cortes, y dispersado con una compañía de granaderos á los diputados renitentes; si levantando su voz hubiese dicho al país: «se me quiere forzar á ser traidor, se quiere que venda á los extranjeros la independencia de la nacion; los traidores abusando de la *Constitucion* se han parapetado en ella, yo no he tenido otro medio de salvar la patria que pasar por encima de la ley;» ¿pensais que el país se hubiera sublevado para castigar semejante acto de dictadura? Es evidente que nó: y ¿por qué? por la misma razon arriba indicada; porque sobre las leyes escritas y las prácticas mas arraigadas, están la conveniencia pública y los principios de eterna justicia.

«Entonces, ¿qué se habrá hecho de la *legalidad*?» no lo sabemos; tiempo hace que la estamos buscando; apenas descubrimos su huella en ninguna parte: al parecer habrá seguido el camino de Astrea. En los tiempos que corren es gracioso oír que se habla de *legalidad*. Van ya largos años que la situacion es *extraordinaria*, y bajo mil formas diferentes, á la sombra de distintos velos, siempre las cuestiones vienen á decidirse en el terreno de las medidas *excepcionales*. La excepcion se ha elevado á regla. Ni es probable que salgamos de semejante estado tan pronto como



fuera de desear. Bermudez cayó legalmente, merced á indicaciones que podian hacerse respetar; Martinez de la Rosa sucumbió bajo la legalidad de los amagos de levantamiento y de las insinuaciones del puñal; Toreno fué derribado con la legalidad de la insurreccion; Isturiz en fuerza de la legalidad, tuvo que salvarse disfrazado de correo y con él vino á tierra el Estatuto revisado y por revisar; Mendizabal dejó legalmente su silla, porque los sables le hicieron una seña desagradable; Castro se embarcó legalmente por una significativa renuncia apoyada por cien mil bayonetas; y dejando cien otros incidentes que se han visto en el gran drama, á la hora en que escribimos estas líneas, estarán sobre Madrid los ejércitos pronunciados; si Espartero no ha tomado el camino de la emigracion, estará tambien allí con el resto de sus fuerzas, y se probará la legalidad con lo certero de las descargas y lo recio de los sablazos.

Asombro nos causaba la candidez de ciertos hombres que consideraban posible un desenlace legal y tranquilo. No fuera poca fortuna que á tanto alcanzase la situacion venidera. Van ya nueve años que la España está en revolucion; las revoluciones para cambiar la organizacion del país, comienzan saliendo del terreno de la ley, y ninguna termina en el terreno de la ley. Ahí está la historia. ¿Queréis columbrar el porvenir? dad una ojeada sobre ese suelo volcanizado; y recordad que la Excelsa Huérfana que ocupa el trono no llega todavía á los 13 años.

## ESTUDIOS FRENOLÓGICOS.

### ARTÍCULO 3.º Y ÚLTIMO.

En el artículo anterior indicamos que la Frenología, según como se la explicase, podia conducir al *fatalismo*; va-

mos ahora á desenvolver aquella indicacion, procurando aclarar las ideas, y dejando en su puesto la verdad

Dicen los frenologistas que el hombre está dotado de diferentes propensiones, inclinaciones, instintos ó llámen-se como se quiera; que á cada una de estas facultades corresponde un órgano cerebral, y que del tamaño y demás calidades de este dependen la mayor ó menor energía de aquellas. Cuando asientan la diversidad de inclinaciones, nada afirman los frenologistas en que no estén de acuerdo, no diremos las escuelas filosóficas, sino el linaje humano. Escuchad al padre de familia mas sencillo y mas rudo, y le oireis que hablando de sus hijos os dice: «este es de un genio pronto y ardiente, que por una friolera se irrita:» «aquel es terco, que no sabemos cómo regirle, ni desviarle de sus temas;» «ese otro es dócil, blando como una cera, se deja llevar como uno quiere.» Quien se queja de que tiene un niño atolondrado, quien se congratula de que el suyo es sosegado y quieto; quien se lamenta de que en tierna edad ya se descubren los gérmenes de vicios funestos, que podrán perder al individuo y quizás cubrir de afrenta á la familia; quien se complace en hacer notar cómo despuntan ya en un corazon infantil los pimpollos de virtudes generosas y bellas.

No hay pues aquí nada que combatir, ni tienen los frenologistas nada que probar: los hombres nacen con inclinaciones muy variadas, que influyen mucho sobre el curso de su vida. La instruccion y la educacion fundadas en la religion y en la moral, son las que han de corregir lo malo, y fomentar y perfeccionar lo bueno. En esto nos hallamos de acuerdo; y con nosotros el mundo entero. La Frenología no puede lisonjearse de haber descubierto estas verdades, sin ponerse en ridiculo por su vanidad.

Además, que á dichas inclinaciones correspondan órganos diferentes, que haya cierta relacion entre aquellas y estos, que existan ó nó ciertas señales para conjeturar en este punto, nada tienen que ver con ello la religion y la moral, como no tienen que ver en las opiniones de los que